



Factura: 001-300-000001287



20150101012P09418



NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

14291

EXTRACTO

Escritura N°:		20150101012P09418					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PLASTIAZUAY S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0190096343001		GERENTE GENERAL	OSCAR EFREN CORDERO DIAZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón:			Parroquia:		
AZUAY		CUENCA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		600000.00					

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA





ESCRITURA NO.

2015-01-01-012-P009418

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE

ESTATUTOS

OTORGADA POR:

"PLASTIAZUAY S.A."

CUANTÍA: \$600.000,00

****** CV ******

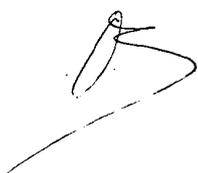
En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, **QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, ante mí, **DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA**. Comparece a la celebración de la presente escritura el señor Ingeniero **Oscar Efrén Cordero Díaz**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **PLASTIAZUAY S.A.**, de acuerdo al documento que se **agrega**, el compareciente manifiesta ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad, capaz ante la ley, a quien por presentar el documento de identificación de conocer doy fe, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que

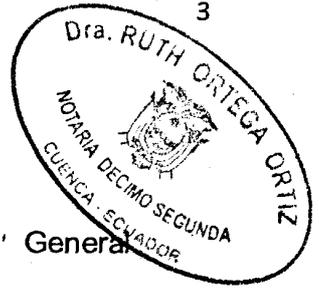
A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.

eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta. **MINUTA.**

SEÑOR NOTARIO. En el protocolo de escrituras públicas de mayor cuantía a su cargo, sírvase incorporar una de Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de la Compañía Anónima "**PLASTIAZUAY S.A.**", que se otorga al tenor de las siguientes expresiones de voluntad: **Primera.-**

Comparece a otorgar esta escritura el señor Ingeniero **Oscar Efrén Cordero Díaz**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de **Plastiazuary S.A.**, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, conforme consta en los documentos que se agregan para que se transcriban como parte de esta escritura; y declara bajo juramento que todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana a excepción de Empronorte Overseas Inc., que es de nacionalidad Inglesa y Doral Development; que es de nacionalidad Panameña, de inversión directa y declara que eleva a Escritura pública el contenido de las conclusiones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía por la que comparece, en los términos que se expresan a continuación: a) La Compañía se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, el veinte de junio de mil novecientos ochenta y cinco, inscrita en el Registro Mercantil, con el número ciento veinte, el veinte y ocho de junio del mismo año, con un





capital social de cinco millones de sucres. b) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada en Cuenca, el quince de Abril del dos mil quince, y que consta con la presencia del cincuenta y ocho punto diez por ciento del capital social, todo como consta de la copia que se agrega para que se transcriba, tomó las siguientes resoluciones: Que el Representante Legal, declara bajo juramento: Uno.- Elevar el capital suscrito de la compañía, en la cantidad de seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América y emitir correlativamente quince millones de acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; Dos.- Precisar que el pago de aumento de capital que se acordó por la Junta debe hacerse en la forma que consta en el cuadro adjunto que también es parte del acta referida y de esta escritura; Tres.- Autorizar a la Gerencia para que legalice el aumento de capital en la forma acordada; Cuatro.- Reformar los Estatutos Sociales, sustituyendo el texto del artículo cuarto por el siguiente.- El Capital Suscrito de la compañía es de **un millón trescientos veinte y cinco mil doscientos noventa dólares de los Estados Unidos de América con setenta y dos centavos**, que estarían representados por treinta y tres millones ciento treinta y dos mil doscientas sesenta y ocho acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos cada una; **Segunda.-** Constando estos antecedentes, a nombre de la Compañía

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'R' followed by a horizontal line.

por la que comparezco declaro: Uno.- Elevado el capital suscrito de la compañía a la suma de **un millón trescientos veinte y cinco mil doscientos noventa dólares de los Estados Unidos de América con setenta y dos centavos**, capital suscrito que se halla íntegramente suscrito y pagado en la forma que consta en el mismo cuadro; Dos.- Reformado el texto del artículo cuarto de los Estatutos, en los términos que consta del acta y de la cláusula anterior de esta minuta, a fin de que guarde armonía con el nuevo capital suscrito, se emitirán en consecuencia quince millones de acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólares cada una a favor de los accionistas, en la forma que consta de los instrumentos adjuntos.- Por último, con juramento manifiesto que en la calidad con la comparezco la compañía **Plastiazuay S.A.**, a la fecha, no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones. La cuantía es de **seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América.**- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez de este acto. Atentamente, Dr. Nelson Córdova Álvarez. Abogado. Mat. noventa y cuatro - CAA . Hasta aquí la minuta que se agrega, el compareciente hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales





consiguietes.- Leída que le fue, la presente escritura íntegramente al otorgante por mí la Notaria se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- SE AGREGAN DOCUMENTOS

HABILITANTES

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Oscar Efrén Cordero Díaz".

Oscar Efrén Cordero Díaz

0101378149

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dra. Ruth Ortega Ortiz".

DRA RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

PAGINA EN BLANCO



PLASTIAZUAY S.A.

"UNA INDUSTRIA SIRVIENDO A LA INDUSTRIA"



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

PLASTIAZUAY S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 15 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la Ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de Abril del dos mil quince, en el salón No. 1 de "El Dorado Hotel", ubicado en las calles Gran Colombia y Luis Cordero esquina y atendiendo a la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que fuera publicada en el diario el Mercurio de ésta Ciudad, en la edición del cuatro de Abril de dos mil quince, año noventa, número quince mil cuatrocientos noventa, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PLASTIAZUAY S.A.. Preside el Dr. Mauricio Vázquez en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. Efrén Cordero Díaz, Gerente General de la empresa, encontrándose presentes los siguientes señores accionistas: el Dr. Mauricio Vázquez en representación de Vapcorporación Cia. Ltda., de conformidad con el nombramiento que acompaño; el Eco. Vicente Coronel Urgiles, por sus propios derechos y en representación del Sr. Vicente Coronel Sarmiento de conformidad con el poder que acompaño; la

Vía Ochoa León km. 2 1/2 (Sector Patamarca) Teléfonos: (593-7) 289-8785 / 289-8786 / 289-8787

Telefax: (593-7) 289-8785 Ventas: (593-7) 289-8163

E-mail: pazu.ecd@etapaonline.net.ec www.plastiazuay.com Casilla: 01-01-0458

Cuenca - Ecuador

RUC.: 0190096343001

Sra. Gina Coronel Urgilés, por sus propios derechos; el Ing. Andrés Eljuri en representación del Dr. Henry Eljuri Antón de conformidad con el poder que acompaño; y el Eco. Esteban Díaz Heredia, en representación del Sr. Antonio Alvarez Moreno, Elanhold S.A., Distribuidora Eljuri Cia. Ltda., Sra. Gladys Eljuri Antón, Sra. Olguita Eljuri Antón, Sr. Juan Doumet Antón, y Empronorte Overseas Inc., de conformidad con los poderes que acompaño; La secretaria de la lista de los presentes establece que se encuentran diez millones quinientas treinta y seis mil seiscientos noventa y cuatro acciones que representa el cincuenta y ocho punto diez por ciento de acciones, se anexa listado y representación de acciones de cada uno de ellos. Habiéndose constatado el quórum legal el señor Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas de PLASTIAZUAY y los señores presentes se dan una vez más convocados y aceptando por unanimidad la celebración de la Junta. El Sr. Presidente da a conocer el Orden del día que ha sido publicado como se encuentra indicado anteriormente en el Diario el Mercurio. Uno.- Informe del Presidente y del Gerente General. Dos.- Informe del Comisario sobre el Balance. Tres.- Informe del Auditor Externo. Cuatro.- Conocimiento de los Estados Financieros y Aprobación del Balance. Cinco.- Destino de Utilidades. Seis.- Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. Siete.- Elección de Presidente, Vicepresidente y



PLASTIAZUAY S.A.

"UNA INDUSTRIA SIRVIENDO A LA INDUSTRIA"



Vocales del Directorio. Ocho.- Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones. Nueve.- Designación del Auditor Externo y fijación de su remuneración. Dando comienzo al Orden del Día que se ha aprobado, se procede con el Primer Punto.- Informe del Presidente y Gerente General.- Por secretaría se procede a dar lectura del Informe del Presidente y del Gerente General, el mismo que se anexa a la presente acta, concluida su lectura se pone a consideración de los concurrentes. Segundo Punto.- Informe del Comisario sobre el Balance.- Por secretaría se procede a dar lectura del informe, el mismo que se anexa al expediente, concluida su lectura se pone a consideración de los presentes. Tercer Punto.- Informe del Auditor Externo. Por secretaría se procede a dar lectura del informe del Auditor Externo la firma BESPOINT CIA. LTDA., el mismo que se anexa al presente expediente, concluida su lectura se pone a consideración de los presentes. Cuarto Punto.- Conocimientos de los Estados Financieros y Aprobación del Balance. La secretaría pone en conocimiento de cada uno de los señores accionistas los documentos que se han dado lectura para su análisis, somete a discusión con las explicaciones solicitadas; luego de discutido y analizado resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros, el Balance, así como los informes del Presidente y Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo. Quinto Punto.- Destino de Utilidades.- Por decisión unánime se establece que del valor total de utilidades a disposición de los socios que es de \$ 556.113.30 sea reinvertida y se realice aumento de capital. Sexto Punto.- Aumento de Capital y

Vía Ochoa León km. 2 1/2 (Sector Patamarca) Teléfonos: (593-7) 289-8785 / 289-8786 / 289-8787

Telefax: (593-7) 289-8785 Ventas: (593-7) 289-8163

E-mail: pazu.ecd@etapaonline.net.ec www.plastiazuay.com Casilla: 01-01-0458

Cuenca - Ecuador

RUC.: 0190096343001

Reforma de Estatutos.- La Junta General resuelve aumentar el capital en \$ 600.000,00 tomando el valor de las utilidades a disposición de los socios de \$ 556.113.30 y la diferencia de \$ 43.886.70 sea tomada de la reserva de capital y por lo tanto queda reformado el artículo cuarto de conformidad a lo acordado en los términos siguientes "El capital suscrito de la compañía es de un millón trescientos veinte y cinco mil doscientos noventa dólares de los Estados Unidos de América con setenta y dos centavos que estarían representados por treinta y tres millones ciento treinta y dos mil doscientas sesenta y ocho acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos cada una Séptimo Punto.-

Elección de Presidente, Vicepresidente y Vocales del Directorio.- Se propone la reelección del Directorio que trabajó en el período anterior, con el único cambio de que se reemplaza al difunto Sr. Jorge Eljuri por el Ing. Andres Eljuri, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera. Dr. Mauricio Vázquez Cueva, Presidente; Sr. Juan Eljuri Antón y Eco. Vicente Coronel Urgilés, Vicepresidentes; Eco. Juan Fernando Vázquez, Sr. Vicente Coronel Sarmiento, Dr. Henry Eljuri Antón, Econ. Fernando Vázquez Alcázar,



PLASTIAZUAY S.A.

"UNA INDUSTRIA SIRVIENDO A LA INDUSTRIA"



AUMENTO DE CAPITAL

NOMBRES	CAPITAL ACTUAL SUSCRITO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO CON UTILIDADES	CAPITAL PAGADO CON RESERVA DE CAPITAL	CAPITAL CUADOR NUEVO	ACCIONES
A CAZARHOLD S.A.	4,371.48	3,616.32	3,351.82	264.51	7,987.80	199,695
A WAREZ MORENO ANTONIO	605.76	501.12	464.46	36.65	1,106.88	27,672
CALLE AREVALO CHRISTIAN DANILO	1,999.08	1,653.72	1,532.78	120.96	3,652.80	91,320
CRONEL SARMIENTO VICENTE DEIFILIO	125,214.40	103,584.20	96,007.60	7,576.62	228,798.60	5,719,965
CRONEL URGILES EDUARDO JOSE	17,686.00	14,630.84	13,560.68	1,070.17	32,316.84	807,921
CRONEL URGILES GINA BEATRIZ	17,685.64	14,630.52	13,560.37	1,070.14	32,316.16	807,904
CRONEL URGILES GRACE MAGDALENA DE JESUS	17,685.64	14,630.52	13,560.37	1,070.14	32,316.16	807,904
CRONEL URGILES MARIA ELENA DEL ROCIO	17,685.64	14,630.52	13,560.37	1,070.14	32,316.16	807,904
CRONEL URGILES ROCIO BEATRIZ	17,685.64	14,630.52	13,560.37	1,070.14	32,316.16	807,904
CRONEL URGILES VICENTE AUGUSTO	17,686.36	14,631.12	13,560.95	1,070.19	32,317.48	807,937
DISTRIBUIDORA ELJURI CIA.LTDA.	18,176.72	15,036.76	13,936.91	1,099.86	33,213.48	830,337
DORAL DEVELOPMENT S.A.	2,423.44	2,004.80	1,858.16	146.64	4,428.24	110,706
DUMET ANTON JUAN	605.76	501.12	464.46	36.65	1,106.88	27,672
EJANHOLD S.A.	2,423.44	2,004.80	1,858.16	146.64	4,428.24	110,706
ELJURI ANTON GLADYS MARY	1,817.64	1,503.64	1,393.65	109.98	3,321.28	83,032
ELJURI ANTON HENRY	2,423.44	2,004.80	1,858.16	146.64	4,428.24	110,706
ELJURI ANTON OLGUITA MARIA EULALIA	1,817.64	1,503.64	1,393.65	109.98	3,321.28	83,032
EMPONORTE OVERSEAS INC.	198,611.48	164,302.32	152,284.51	12,017.81	362,913.80	9,072,845
GARCIA ALVEAR JULIA MATILDE	43.72	36.16	33.53	2.65	79.88	1,997
HEREDEROS Y DERECHOHABIENTES DE CORDOVA COBOS GUILLERMO EFRAIN	6,058.76	5,012.12	4,645.51	366.61	11,070.88	276,772
HEREDEROS Y DERECHOHABIENTES DE PEÑA ANDRADE ARTURO EUGENIO	78.60	65.00	60.25	4.76	143.60	3,590
HEREDEROS Y DERECHOHABIENTES DE PEÑA BERMEO MANUEL JESUS	61.36	50.72	47.02	3.71	112.08	2,802
HEREDEROS Y DERECHOHABIENTES DE PEÑA CÁDERON ALFREDO MIGUEL	8,078.40	6,682.92	6,194.09	488.82	14,761.32	369,033
HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.	14,976.96	12,389.76	11,483.53	906.24	27,366.72	684,168
IKU CIA. LTDA.	6,058.76	5,012.12	4,645.52	366.61	11,070.88	276,772
IMPRTISA S.A.	30,294.72	25,061.48	23,228.36	1,833.11	55,356.20	1,383,905
MALO FLORENCIO (HRDOS)	3,877.56	3,207.72	2,973.08	234.63	7,085.28	177,132
MALO VAZQUEZ FERNANDO ANDRES	4,090.20	3,383.60	3,136.12	247.49	7,473.80	186,845
PELEZ VILLAGOMEZ MARIA LUISA	6,058.76	5,012.12	4,645.52	366.61	11,070.88	276,772
PEÑA ANDREDE GUILLERMO ALEJANDRO	35.04	29.20	26.88	2.12	64.24	1,606
PENEDA MONGE ANDREA PAOLA	1,999.08	1,653.72	1,532.78	120.96	3,652.80	91,320
PETADRI S.A.	2,423.44	2,004.80	1,858.16	146.64	4,428.24	110,706
PLPCORPORACION CIA. LTDA.	29,350.28	24,280.16	22,504.20	1,775.96	53,630.44	1,340,761
VAZPRO S.A.	128,854.00	106,595.08	98,798.24	7,796.84	235,449.08	5,886,227
VAZQUEZ CASTRO LUIS GUILLERMO NICOLAS	60.32	49.88	46.24	3.65	110.20	2,755
VAZQUEZ CASTRO NO RA ELIZABETH	4,371.56	3,616.36	3,351.87	264.52	7,987.92	199,698
VAZQUEZ PEÑA DIEGO JOSE	2,382.80	1,971.16	1,826.99	144.18	4,353.96	108,849
VAZQUEZ PEÑA MARIA DE LOURDES	2,382.80	1,971.16	1,826.99	144.18	4,353.96	108,849
VAZQUEZ ROSALES MARIA DEL PILAR	2,382.80	1,971.16	1,826.99	144.18	4,353.96	108,849
VAZQUEZ ROSALES MARIELY CATALINA	2,382.80	1,971.16	1,826.99	144.18	4,353.96	108,849
VAZQUEZ ROSALES PABLO GUILLERMO	2,382.80	1,971.16	1,826.99	144.18	4,353.96	108,849
TOTALES	725,290.72	600,000.00	556,113.30	43,886.70	1,325,290.72	33,132,268


 Ing. Efrén Cordero Díaz
 GERENTE GENERAL



Vía Ochoa León km. 2 1/2 (Sector Patamarca) Teléfonos: (593-7) 289-8785 / 289-8786 / 289-8787
 Telefax: (593-7) 289-8785 Ventas: (593-7) 289-8163
 E-mail: pazu.ecd@etapaonline.net.ec www.plastiazuay.com Casilla: 01-01-0458
 Cuenca - Ecuador

RUC.: 0190096343001



PLASTIAZUAY S.A.

"UNA INDUSTRIA SIRVIENDO A LA INDUSTRIA"



Dr. Alvaro Vázquez y Sr. Alfredo Peña Payró, Vocales Principales; Sra.

Marcela Malo, Sr. Guillermo Vázquez Castro, Sra. Gina Coronel Urgilés, Ing.

Andrés Eljuri, Dr. Sergio Ramos e Ing. Pedro José Vázquez, Vocales Suplentes.

Octavo Punto.- Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus

remuneraciones.- La Junta General resuelve en forma unánime reelegir a la Eco.

Ximena Galarza como Comisaria Principal y al Ing. Jorge Rojas como Comisario

Suplente para el periodo 2014-2015, en lo concerniente a sus remuneraciones

para los señores comisarios se establece la cantidad de setecientos ocho dólares

más IVA. Noveno Punto.- Designación de Auditor Externo y fijación de su

remuneración.- La Junta General resuelve reelegir como Auditor Externo a la

firma Bestpoint Cia. Ltda, en lo concerniente a su remuneración se establece la

cantidad de tres mil novecientos cincuenta dólares. No habiendo otro punto que

tratar y una vez concluido el Orden del Día con el que fueron citados, el Sr.

Presidente declara concluida la sesión, siendo las diecinueve horas quince

minutos. Para constancia firman el Presidente y el Secretario.

Vía Ochoa León km. 2 1/2 (Sector Patamarca) Teléfonos: (593-7) 289-8785 / 289-8786 / 289-8787

Telefax: (593-7) 289-8785 Ventas: (593-7) 289-8163

E-mail: pazu.ecd@etapaonline.net.ec www.plastiazuay.com Casilla: 01-01-0458

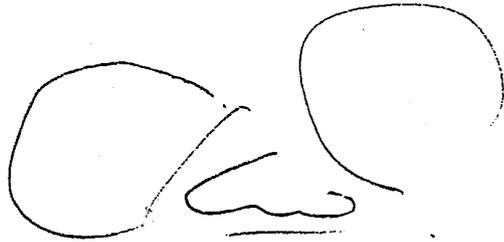
Cuenca - Ecuador

RUC: 0190096343001

A large, stylized handwritten signature consisting of a large circle at the top, a horizontal line across the middle, and a vertical line extending downwards from the center.

Dr. Mauricio Vázquez Cueva

PRESIDENTE

A handwritten signature consisting of two large, rounded loops at the top, connected by a horizontal line, with a wavy line below.

Ing. Efrén Cordero Díaz

SECRETARIO



PLASTIAZUAY S.A.
"UNA INDUSTRIA SIRVIENDO A LA INDUSTRIA"

Cuenca, 15 de Abril del 2015



Señor Ing.

EFRÉN CORDERO DIAZ

Ciudad

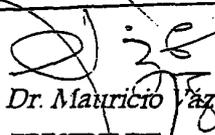
Distinguido Señor:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que el Directorio de "PLASTIAZUAY S.A.", en su sesión celebrada el día Miércoles 15 de Abril del 2015, de conformidad con lo que dispone los Estatutos de la Compañía, eligió a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo de **UN AÑO** o hasta que sea legalmente reemplazado.

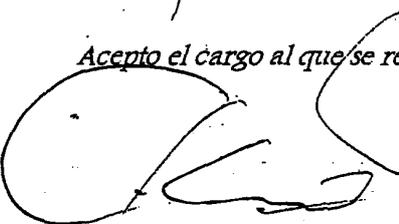
Según los Estatutos Sociales, le corresponde a usted en ejercicio de su cargo, la representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente como su Apoderado General, necesitando autorización del Directorio únicamente para aquellos negocios o contratos que miren al dominio de bienes inmuebles o represente mas del treinta por ciento del Capital Social.

"PLASTIAZUAY S.A.", se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada por el Notario Segundo del Cantón Cuenca Dr. Rubén Ventimilla Bravo, el 20 de Junio de 1.985 y se inscribió en el Registro Mercantil bajo el No. 120, el día 28 de Junio de 1.985.

Muy Atentamente,


Dr. Mauricio Vázquez Cueva
PRESIDENTE

Acepto el cargo al que se refiere el nombramiento que antecede.- Cuenca, 15 de Abril del 2015.


Ing. Efrén Cordero Díaz
CI. 010137814-9

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 5873

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REFERENCIA:	4322
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	938
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/04/2015
FECHA ACEPTACION:	15/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLASTIAZUAY S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

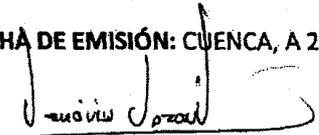
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101378149	CORDERO DIAZ OSCAR EFREN	GERENTE GENERAL	UN AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190096343001
RAZON SOCIAL: PLASTIAZUAY SA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: CORDERO DIAZ OSCAR EFREN
CONTADOR: FIGUEROA DELGADO EMMA BEATRIZ

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/06/1985 FEC. CONSTITUCION: 28/06/1985
FEC. INSCRIPCION: 20/08/1985 FECHA DE ACTUALIZACION: 16/12/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE OTROS ARTICULOS DE PLASTICO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SININCAY Calle: VIA OCHOA LEON Número: S-N Oficina: PB Kilómetro: 2
1/2 Referencia ubicación: A DOS KILOMETROS Y MEDIO DEL CENTRO DE EXPOSICIONES CUENCA Apartado Postal:
01010458 Web: plastiazuay.com Email: pazu.ecd@etapaonline.net.ec Telefono Trabajo: 072898786 Fax: 072898785 Telefono
Trabajo: 072898785 Telefono Trabajo: 072898787 Telefono Trabajo: 099409661

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 6\ AZUAY

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCCC010814

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 16/12/2014 15:59:59

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190096343001
RAZON SOCIAL: PLASTIAZUAY SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 28/06/1985
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
FABRICACION DE OTROS ARTICULOS DE PLASTICO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

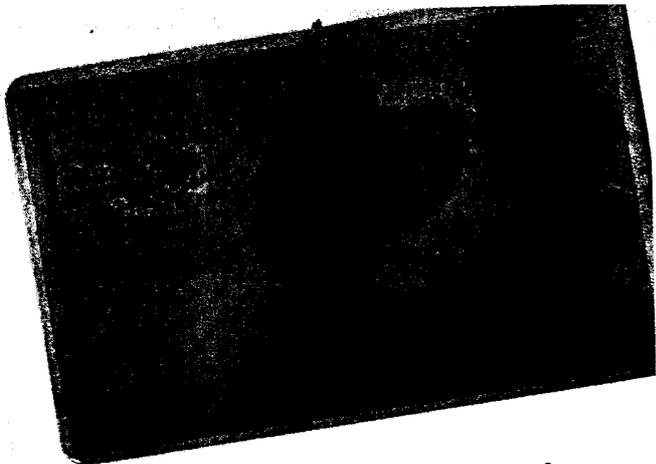
Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SININCAY Calle: VIA OCHOA LEON Número: S-N Referencia: A DOS
KILOMETROS Y MEDIO DEL CENTRO DE EXPOSICIONES CUENCA Oficina: PB Kilómetro: 2 1/2 Apartado Postal: 01010458
Web: plastiazuay.com Email: pazu.ecd@etapaonline.net.ec Telefono Trabajo: 072898786 Fax: 072898785 Telefono Trabajo:
072898785 Telefono Trabajo: 072898787 Telefono Trabajo: 099409661

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCCC010814 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 16/12/2014 15:59:59



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

007

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0137 **0101378149**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CORDERO DIAZ OSCAR EFREN

AZUAY	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	HUAYNACAPAC	0
CUENCA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE,
QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL
PRESENTADO ANTE MÍ EN FE DE LO ANTERIOR.
CUENCA, A LOS 15 DE FEBRERO DEL 2014. 15



[Signature]
Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
DEL CANTÓN CUENCA

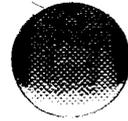


SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y
SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACIÓN.



[Signature]
Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
DEL CANTÓN CUENCA





TRÁMITE NÚMERO: 14291

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

	10806
	11/11/2015
	921
	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0101378149	CORDERO DIAZ OSCAR EFREN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /CUENCA /15/10/2015
	PLASTIAZUAYS.A.
	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

